

EL SOCIALISTA Centroamericano

193



Primera Quincena
Marzo 2015

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

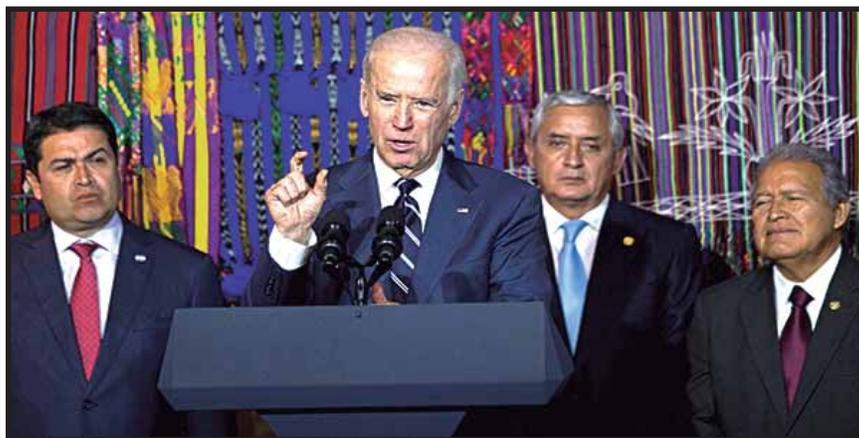
www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

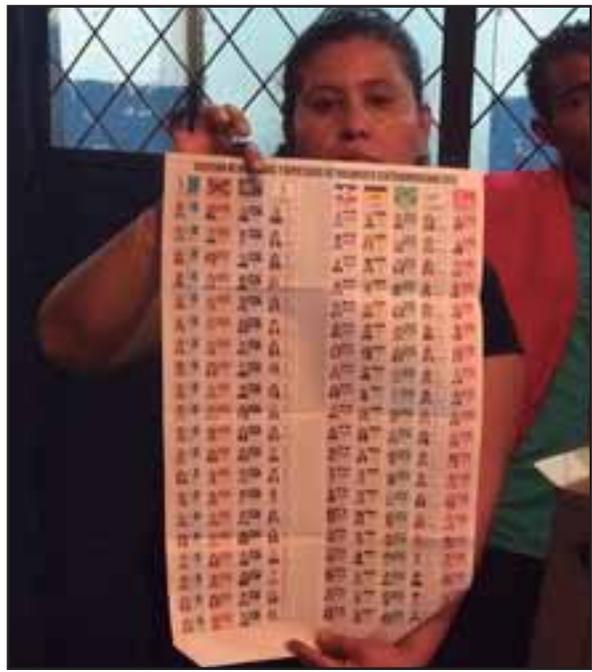
www.twitter.com/elsocca

**EL SALVADOR.-
ABSTENCIÓN,
ESTANCAMIENTO Y
CUESTIONAMIENTOS
EN LAS ELECCIONES.**

**"ALIANZA PARA LA
PROSPERIDAD": ESTADOS
UNIDOS NUEVAMENTE
IMPONE LAS CONDICIONES**



**COSTA RICA.- Inminente ataque
contra las pensiones**



GUATEMALA.- Urge la unidad de las organizaciones campesinas en lucha



HONDURAS.- Ante la división de la dirigencia, imponer la unidad desde abajo



NICARAGUA.- Contradicciones mínimas por el salario mínimo

LAS DURAS ENSEÑANZAS DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES EN EL SALVADOR

Una semana después de la culminación de las elecciones legislativas y municipales, realizadas el pasado 1 de Marzo del año en curso, no se conocen los resultados oficiales. Existe mucho ruido en los medios de comunicación salvadoreños en torno a la falla del sistema informático, sobre las impugnaciones de los partidos minoritarios, sobre una posible intervención de la Fiscalía, y hasta sobre la posible culpa de la Sala Constitucional por haber dictado las sentencias que obligaron a reformar el sistema electoral en El Salvador.

Todo este escándalo mediático es una cortina de humo para ocultar temporalmente lo que realmente está ocurriendo tras bastidores. A diferencia de las elecciones presidenciales del 2 de Febrero del año 2014, esta vez el derechista partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) no ha impugnado las elecciones, ni ha convocado a mítines de presión sobre el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que se pronuncie sobre el fraude o que publique los datos oficiales del resultado electoral.

Esta inusual moderación de ARENA, con alguno que otra declaración explosiva de sus dirigentes, nos indica que se están produciendo negociaciones secretas entre el gobernante Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el partido ARENA, en torno al resultado electoral.

Después de un tortuoso camino iniciado con los Acuerdos de Paz en 1992 hasta la fecha, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que en El Salvador no se ha instaurado la democracia, sino un corrupto sistema bipartidista entre ARENA y el FMLN, que a pesar de los constantes roces, contradicciones y reacomodos, implica compartir las instituciones.

Bajo estas condiciones, los resultados electorales no reflejan ya la voluntad popular. El antidemocrático sistema electoral, a pesar de las reformas de última hora, no garantiza la participación democrática de la mayoría de la población. Nuevamente ha participado menos de la mitad de la población apta para votar, lo que refleja una decepción con el sistema político. El FMLN en el gobierno ha resultado incapaz de propiciar estos necesarios cambios del sistema electoral, y más bien trata vanamente de imponer su hegemonía con los mecanismos antidemocráticos que por más de dos décadas utilizó el partido ARENA.

ARENA se resiste a morir, a pesar de su crisis escandalosa, los resultados preliminares indican que este partido gobernara la mitad de la población, con el control de una importante cantidad de municipios, además de llevar una ligera ventaja dentro de la Asamblea Legislativa.

¿Por qué ARENA da signos de recuperación? Muy sencillo, después de dos gobiernos del FMLN (Mauricio Funes y Salvador Sanchez Cerén) la mayoría de la población no observa cambios significativos, y más bien un retroceso de los niveles de vida. AL no existir una alternativa revolucionaria creíble ante las masas, una parte de ellas cae bajo el somnífero discurso demagógico de la derecha arenera, y vuelve a votar contra el FMLN, pero por una opción derechista. En cierta medida, el fracaso del FMLN le da oxígeno a la derecha, y crea condiciones para su retorno al gobierno.

Quienes rechazamos el antidemocrático sistema electoral salvadoreño, llamando a votar nulo, estamos en la obligación de crear esa alternativa revolucionaria, que rescate las heroicas tradiciones de lucha de la guerrilla, el enorme sacrificio del movimiento obrero. De manera democrática, en conjunto con otros grupos y fuerzas revolucionarias, debemos crear esa Coordinadora de la izquierda revolucionaria, como primer paso para crear esa necesaria alternativa política que saque a El Salvador y resto de Centroamérica del abismo donde se encuentra. ■

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO

**ESCA No. 1913 Prmera
Quincena
de Marzo 2015**

**Impresión:
8 de Marzo de 2015**

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Melchor Benavente

AQUI NOS ENCONTRÁS

**www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsocca**

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA),
fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del PSOCA, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



QUEREN SAQUEAR EL FONDO DE PENSIONES DEL MAGISTERIO

Por Manuel Sandoval

Para terminar con el régimen de pensiones del Magisterio Nacional a cargo del Presupuesto Nacional (Régimen de Reparto), se creó un Fondo de Capitalización, al que están adscritos más de 75 000 trabajadoras(es) de la Educación que comenzaron a laborar a partir de julio de 1992. Se trata, en realidad, de un fondo privado, que ha acumulado ya más de 2 000 millones de dólares, pese a que por ley las inversiones que ha realizado, han sido básicamente en títulos del Estado, de poco rendimiento.

Mediante el proyecto de ley 18 888, el gran capital financiero presente en Costa Rica, quiere echarle mano a los recursos del Fondo, con la complicidad de las dirigencias magisteriales, que han ocultado el proyecto a las bases de las organizaciones.

En el presente artículo se analizan los tropiezos que han logrado provocar en el trámite legislativo del proyecto, las primeras reacciones de las bases del Magisterio Nacional. Con el apoyo de la diputada Ligia Fallas, se introdujeron varias mociones, obligando al gobierno a retirar el proyecto temporalmente, para no entorpecer el trámite de otros.

Sin el inciso e, ¿es bueno el proyecto de ley 18.888?

Evidentemente, es un logro positivo que las dirigencias magisteriales dieran un paso atrás y se planteen ahora la eliminación del inciso e) del proyecto de ley 18.888, que abría el Fondo de Capitalización a inversiones bursátiles en el extranjero. Es bastante irrisorio, si no hubiera mucho cinismo de por medio, que ahora los dirigentes de la ANDE y del SEC están compitiendo para aparecer como los campeones de la oposición al inciso e, cuando estuvieron dedicados en cuerpo y alma a que el proyecto se aprobara rápidamente en la Asamblea Legislativa. Reconocemos que esta lucha fue posible, porque la dirigencia de la APSE no apoyó el proyecto y muchas compañeras y compañeros comenzaron a pronunciarse en contra.

Sin embargo, no creemos que el proyecto cambie de naturaleza, aunque se elimine este inciso. Sigue estando planteada la apertura del Fondo, mediante figuras jurídicas difusas, como los fideicomisos, a una mayor injerencia del gran capital financiero presente en el país en las inversiones que haga JUCEMA a nivel nacional.

Llamamos la atención sobre esta

afirmación que hacemos, porque la ley actual (con la reforma del 25 de febrero del 2009) abre esta posibilidad y el proyecto 18.888 lo que hace, a nuestro modo de ver, es abrir de par en par las puertas que quedaron entreabiertas en el 2009.

En el 2009, cuando se tramitó la primera reforma a la ley 7531, la dirigencia de la APSE no alcanzó a ver el alcance que podía tener la inversión en fideicomisos, de los que se hablaba poco en aquel momento. Esta despreocupación continúa, porque ya



hay algunos miles de millones de colones invertidos en proyectos de esta naturaleza, aparentemente de obra pública, y para valorar los alcances del proyecto 18.888 no se han analizado, en ninguna de las instancias dirigentes de la APSE, estas inversiones.

Hemos dicho reiteradamente que nos parece correcto prestarle al Estado para que ejecute proyectos de obra pública. El estado es el mejor garante de que nuestro dinero se recuperaría y con creces. Desgraciadamente, el proyecto 18.888 (emanado de la cúpula de funcionarios neoliberales que dirige JUCEMA) apunta en otra dirección. Si se trata de promover el desarrollo del país en beneficio de las grandes mayorías populares, invertir en títulos y valores de La Nación, el grupo Sama o la Florida Ice and Farms es inaceptable (y lo grave es que está planteado en los incisos c y d del proyecto). Así como la posibilidad de invertir en un proyecto como Autopistas del Sol o en las torres chinas (inciso f).

Para justificar el trámite de este proyecto, se ha traído a colación nuevamente, el estudio actuarial de la firma argentina Melinsky Pellegrinelli, en el 2012, que proyectaba que el fondo no iba a poder cubrir las pensiones de la primera oleada de educadoras y educadores que se acogieran a la pensión en quince o veinte años. La Junta Directiva de JUCEMA acogió este informe, pese al sesgo neoliberal del mismo (que condicionaba las proyecciones), y avaló la recomendación de subir la edad para pensionarse, la cotización y disminuir el perfil de beneficios. Sólo cuando la APSE reaccionó

y desautorizó al compañero Edgar Durán, nuestro representante de entonces, la Junta Directiva de JUCEMA dio un paso atrás.

Ahora, la cúpula que administra JUCEMA, arrastrando a la Junta Directiva, da a luz este engendro del proyecto 18.888.

Analizar y discutir para no lamentarnos

Tenemos que analizar muy cuidadosamente la situación. El Fondo de Capitalización es un fondo privado, que si no capitaliza, no va a garantizar las pensiones de las y los compañeros adscritos al mismo. Sacar a estas compañeras(os) del Régimen de Reparto es una de las grandes injusticias que se han cometido contra el Magisterio Nacional.

Creemos, sin embargo, que no se puede actuar a la ligera, bajo la presión de la cúpula neoliberal que dirige JUCEMA.

Frente a los portillos que abre el proyecto para los grandes bancos y las transnacionales, la APSE debería orientarse a mocionar en la Asamblea Legislativa (aprovechando a la compañera Ligia Fallas y otros diputados que se han sumado a hacerle oposición al proyecto, como el compañero Carlos Hernández) para introducir válvulas de seguridad para las inversiones que se hagan a nivel nacional. No hay que tener miedo de que el trámite del proyecto se retrase. Insistimos, tal y como está redactada, la Ley actual permite que se haga inversión en obra pública y fideicomisos. El proyecto introduce multas a los patronos que no depositen puntual y completas las cuotas (aspecto progresivo aunque insuficiente), pero más vale que avance lentamente, a precipitar su aprobación tal y como está.

Por declaraciones públicas de Ana Doris González, la Presidenta, y de Sonia Ulate, la representante de APSE en la Junta Directiva de JUCEMA, inferimos que la política de la dirigencia actual es controlar las inversiones mediante reglamentación interna. Estamos de acuerdo con esto, pero no con el método con que lo propugnan. Sonia Ulate no entiende que los altos funcionarios de JUCEMA siguen orientaciones neoliberales, ajenas a los intereses del Magisterio Nacional. Confiar en ellos es engañarse sola. Sin presión de las bases, es poco lo que va a lograr dentro de las paredes del quinto piso de JUCEMA.

Proponemos a la dirigencia de la APSE, que invite a la Asamblea Nacional de Presidentes de Base del viernes 20, a la Junta Directiva en pleno de JUCEMA para que asuma su responsabilidad ante las bases del Magisterio Nacional. ■



ELECCIONES 2015: AUSENTISMO, ESTANCAMIENTO, INOPERANCIA Y CUESTIONAMIENTOS

Por German Aquino

Para el sistema político burgués las elecciones son la máxima expresión de su democracia, de lo cual hacen alarde cada cierto tiempo. En ese marco, el pasado 1 de marzo del presente año el Tribunal Supremo Electoral convocó a las personas aptas para emitir el voto para que asistieran a las urnas a elegir a los 262 alcaldes y sus concejos municipales, quienes gobiernan a nivel municipal, así mismo a elegir a los 84 diputados que conforman la Asamblea Legislativa y a los 20 diputados salvadoreños del Parlamento Centroamericano (PARLACEN). Fueron 10 los partidos políticos que compitieron por algunos de los cargos antes mencionados, entre estos estuvieron: FMLN, ARENA, GANA, PCN, PDC, CD, PSP, FPS, DS, PSD. En este evento electoral el antidemocrático sistema electoral, en relación a los anteriores presentó ciertas innovaciones, dentro de la cuales estuvo el voto cruzado, y la conformación de concejos pluralistas.

Inoperancia del Tribunal Supremo Electoral: burla al electorado

En los tiempos de las dictaduras militares que tanto sangraron al pueblo salvadoreño, los resultados de las elecciones no tardaban mucho en darse a conocer, por el mismo hecho de los burdos fraudes electorales. Después de los Acuerdos de Paz el sistema de procesamiento se había venido perfeccionando. En este evento electoral del 2015 por primera vez las personas encargadas del conteo de votos tuvieron muchas dificultades, generándose un retraso en el recuento del sufragio. Finalmente las papeletas ya fueron entregados al Tribunal Supremo Electoral, quien a casi 8 días de realizadas las elecciones municipales y legislativas todavía no ha dado a conocer los resultados. En gran medida el retraso es atribuible al voto cruzado, voto por rostro y por bandera; argumentos sobran, pero lo que encierra dicho retraso es un desfase del Tribunal Supremo Electoral, al igual que el atrasado y antidemocrático sistema electoral que mantiene al bipartidismo.

Las autoridades del Tribunal Supremo Electoral tratan de ocultar su inoperancia y

buscan culpables del retraso, a la vez que se dan golpes en el pecho. Ulises Rivas, magistrado del TSE expresó: "El ingeniero René Torres que es el jefe de la unidad de sistemas de informática, dijo que esa empresa podía hacer el trabajo y vino avalada por una comisión de técnicos en informática...admitió que fue un error de los magistrados del TSE haber confiado en la experiencia de los técnicos. Confiamos en que lo iban a hacer bien y quizás ese puede ser nuestro pecado más grande, confiar, cuando en estas cosas opera un principio de la máxima desconfianza," (<http://elmundo.com.sv/tse-culpa-a-jefe-de-informatica-por-retraso-de-resultados-preliminares/>).

La empresa privada a la cual el TSE busca responsabilizar del retraso es Soluciones Aplicativas (Saplic). Según el magistrado Rivas "...Argumentó ayer que Soluciones Aplicativas habría "saboteado" a otra empresa que originalmente estuvo a cargo del módulo de la divulgación de resultados preliminares porque no quisieron entregarles los datos para realizarla..." (<http://elmundo.com.sv/tse-pago-32-mil-a-soluciones-aplicativas/>). Por su parte Benjamín Zepeda, representante legal de Saplic S.A. de C.V. manifestó: "...la empresa no ha fallado en lo que se le contrató la empresa nunca estuvo a cargo del módulo de divulgación de resultados preliminares, sino de procesar las actas y guardarlas en una base de datos. El contrato que se nos adjudicó fue para desarrollar e implementar un sistema de verificación de actas de cierre y escrutinio y no otro módulo" (<http://elmundo.com.sv/soluciones-aplicativas-dice-no-fallo/>). Nayib Bukele, respecto al retraso de los resultados manifestó: "Este proceso se va a terminar haciendo a mano, por lógica, acta por acta... luego habrá que dirimir responsabilidades y ver 'quién es el culpable' del fracaso del TSE en este proceso electoral, ya que no solo se debe dar responsabilidad a las instituciones en general, sino que debe haber responsables 'específicos'...Yo mismo preferiría al tribunal pasado. Pero yo solo soy un ciudadano y como alcalde no tengo ningún poder sobre el tribunal..." (LPG. 6 de Marzo de 2015).

Si hay un responsable del retraso del retraso para dar a conocer los resultados esas son las autoridades del Tribunal Supremo Electoral.

Arena busca sacar ventaja del retraso en la entrega de resultados

El retraso en dar a conocer los resultados de la pasadas elecciones ha generado un sin sabor en las personas que asistieron el 1 de marzo a las urnas, lo que podría llevar a especulaciones en la masa de votantes, que rondarían entre sospechas de fraude o de negociaciones entre los partidos mayoritarios. Inicialmente todos los partidos en contienda mantuvieron la calma, evitaron autoproclamaciones y aceptaron la derrota, pero a medida avanza el tiempo la situación ha cambiado. Así, la oposición de derecha a medida que avanza el tiempo busca la manera de explotar políticamente el retraso desencadenando una serie de medidas como exigir al TSE que las cajas electorales que presentan inconsistencias en actas sean abiertas para que se realice un mejor conteo de votos. Al respecto Jorge Velado, de ARENA, manifestó "...que por problemas presentados en las actas, solo se han revisado 1610, menos del 10 por ciento de las actas totales." Mientras Rodolfo Parker, del PDC, considera que "Para que esto sea transparente es necesario abrir las urnas". Por su parte Julio Olivo, presidente del Tribunal Supremo Electoral, considera que el proceso del escrutinio final marcha con normalidad y respecto a la petición de abrir las urnas manifestó "...que no existió una propuesta firme ni petición formal de parte de ninguno de ellos y que era una solicitud que no tenía base legal. Nadie puede venir a pedir que violemos la ley". (LPG 7 de Marzo de 2015); y para dar transparencia al proceso se apoya en la visita que la embajadora de los Estados Unidos hiciera, como quien dice que ha obtenido el aval del imperio. Oficialmente los partidos todavía no se atreven de hablar de fraude, toda usan términos suaves, como irregularidades del proceso, pero seguramente la oposición de derecha buscará la manera de obligar al FMLN a negociar cuando las cifras le vayan desfavoreciendo. Queda la interrogante de si el Tribunal controlado por el FMLN cederá a las peticiones.

Estancamiento electoral del FMLN y la peligrosa recuperación de la derecha

A 8 días de las elecciones, el Tribunal



Supremo Electoral ha presentado públicamente los primeros resultados preliminares oficiales relacionados con los diputados al PARLACEN, según los cuales de un total de 10,621 actas, con un total de procesadas: 256 (2.41%) dan como resultado para ARENA: 24,497.72352, FMLN: 24,024.42239, GANA: 4,580.35778, PCN: 1,625.22469, PDC: 1,159.72580, CD: 694.99004, FPS: 178.68707, CD: 694.99004, FPS: 178.68707, PSD: 232.71416, PSP: 228.15454, VOTO CRUZADO: 1,335, IMPUGNADOS: 52. (Datos tomados de <http://escrutiniofinal2015.tse.gob.sv/parlacen/>. Con fecha de última actualización: 07/03/2015 10:05 pm. Mientras datos manejados por la Prensa Gráfica señalan: "información generada por el sistema del TSE muestra que el 40.01 % de los votos favorece al partido ARENA, otro 40.18 % de los votos es a favor del FMLN, 1.45 % favorece a Cambio Democrático, 9.13 % a GANA, 4.95 % PCN, 2.5 % de los votos es para el PDC, 0.68 % al PSD, 0.49 % al FPS y 0.61 % al PSP" (LPG. 8 de Marzo de 2015). La tendencia se mantiene, ARENA y FMLN se perfilan como principales fuerzas.



Ante la falta de información oficial brindada por el Tribunal Supremo Electoral respecto a las municipales y legislativas, la fuente de información son los datos manejados por los partidos políticos y los medios de comunicación, según los cuales la derecha arenera señala: "...el total de votos válidos en general que se registró para la elección de diputados a la Asamblea Legislativa es de 2,259,673.

De ese total, los votos cruzados válidos serían 156,099. Votos que habría ganado ARENA en el país serían 865,379, sobre los 808,046 que habría logrado el partido que se colocaría como segunda fuerza: el FMLN. Atrás del FMLN se ubicaría GANA, con un total de 187,940 votos en total, seguido del PCN, con 135,800 votos. Otros partidos como el PDC habrían obtenido 45,220; el CD, 26,342; el DS, 12,407; el PSD, 12,348; una coalición PCN-PDC, 5,100; otra coalición PCN-DS, 2,614; y un candidato no partidario, 2,378..." (LPG. 6 de Marzo de 2015). En materia de consolidados, Arena señala "que obtuvieron un total de nueve diputados para el PARLACEN, 36 para la Asamblea Legislativa y 133 alcaldías a escala nacional." (LPG. 5 de

Marzo de 2015).

De mantenerse la tendencia, el FMLN está ante un estancamiento electoral a pesar de que mantiene el control del ejecutivo, lo que le permite la creación de cierto clientelismo electoral.

Factores como la incapacidad de resolver íntegramente el problema de la violencia y la delincuencia, el estancamiento económico, el deterioro del nivel de vida, el desempleo, el combate represivo a las maras y pandillas influyeron en el electorado. Además de lo anterior existen factores internos del FMLN,

como la falta de democratización interna, la existencia de sectores de empresarios vinculados orgánicamente al FMLN, y las alianzas de éstos con núcleos empresariales provenientes de ARENA; todo ello desmoraliza a las bases históricas de FMLN.

Por su parte, la derecha arenera supo explotar bien electoralmente los errores del FMLN, y en cierta medida las maniobras políticas realizadas desde la Sala de lo Constitucional (como el hecho del voto cruzado, que sin embargo no representó un gran porcentaje de votos) le dieron una fachada democratizadora a la rancia derecha arenera.

Voto nulo, abstencionismo y ausentismo en ascenso

Si partimos de los datos brindados por TSE a nivel diputados al PARLACEN, con el poco porcentaje de actas procesadas se tienen 1,688 votos nulos y 4,156 abstenciones, datos nada despreciables. En materia de elección para diputados de la Asamblea Legislativa se señala "...a escala nacional, 3,981 votos impugnados, 48,550 votos nulos, 44,102 abstenciones y 10,043 faltantes..." (LPG. 6 de

Marzo de 2015). Agregado a lo anterior está el alto porcentaje de ausentismo. Lo anterior refleja un descontento de la población ante la falta de solución a los diferentes problemas que atraviesa el pueblo salvadoreño y ante antidemocrático sistema electoral.

Hubo diferentes organizaciones políticas y sociales que llamaron a votar nulo, entre las cuales está el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) quien señaló: "Reafirmemos nuestro rechazo al antidemocrático sistema electoral y al capitalismo: Estamos, pues, ante una falsa democratización del sistema electoral salvadoreño. Nuevamente los trabajadores y la izquierda revolucionaria no tienen otro camino que recurrir al rechazo, al voto nulo. La anulación del voto no suma votos a ningún partido ni cambia los resultados finales. Algunos consideran erróneamente que llamar a votar nulo le resta votos al FMLN, para otros es un voto estéril. Llamamos al voto nulo porque consideramos que ninguno de los partidos o candidatos independientes representa los intereses de los trabajadores, campesinos, indígenas, estudiantes, etc. Agitando el voto nulo llamamos al pueblo a abandonar la pasividad de la abstención, a rechazar el antidemocrático sistema electoral."

De la Coordinadora por el voto nulo a una Coordinadora de lucha

En el marco de la coyuntura electoral se estableció una coordinación entre personas y organizaciones de cara levantar una campaña por el voto nulo. Ahora dicha coordinación debe fortalecerse y tomar la lucha por reivindicaciones sociales y económicas de los trabajadores, campesinos, indígenas, estudiantes, etc., así como la lucha por la democratización del antidemocrático sistema electoral salvadoreño, y luchar por la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente, Libre y Soberana, que democratice a la sociedad salvadoreña y reorganice el Estado y la economía bajo el control de los trabajadores, en beneficio de las grandes mayorías. Es por ello que el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a todas las personas y organizaciones a unificarse de cara a la unidad en la acción.



PLAN DE “ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD”: ESTADOS UNIDOS NUEVAMENTE IMPONE LAS CONDICIONES

Por Orson Mojica

Nuevamente se han reunido en Guatemala el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, con los presidentes del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador). Existe una enorme preocupación de Estados Unidos por reimplantar el orden en amplias zonas de estos países, donde el Estado burgués se ha debilitado por la corrupción, la violencia y el narcotráfico.

En este punto se produce una inusual coincidencia entre todos los gobiernos involucrados, aunque el gobierno de Estados Unidos tiene un interés particular, que va más allá de frenar la inmigración de niños, y es la incesante búsqueda de nuevos lugares donde asentar sus empresas, en el marco de la feroz competencia del mercado mundial. Detrás de la lucha contra la violencia existen poderosos intereses económicos, y una nueva recolonización de los países de Centroamérica, cuyos Estados están en bancarrota.

Los reclamos de Biden a empresarios y gobiernos

Biden como buen imperialista, exige un cambio de actitud a los gobiernos y empresarios del Triángulo Norte. Los problemas de esos países (violencia, subdesarrollo y narcotráfico) afectan directamente la “seguridad nacional” de los Estados Unidos.

Biden insistió en la corresponsabilidad financiera del Plan de “Alianza para la Prosperidad” (PAP): “Ninguna cantidad de dinero que venga del extranjero servirá si no viene también desde adentro (...) No hay ninguna forma que hagan el progreso que quieren, no hay suficiente apoyo, a menos

que consigamos que el sector de negocios se involucre (...) Ustedes necesitan cambios fundamentales en sus gobiernos... y esto no es una crítica; deben reorganizar muchas cosas (...) El fondo del asunto es que la gente se sienta segura... que las cortes resuelvan sus problemas y eso es exactamente lo que tiene que suceder acá. No es una postura estadounidense, sino la forma en la que funciona el mundo hoy”. (AP, 3/3/2015)

En el Museo Ixchel, Joe Biden se reunió privadamente con un selecto grupo de empresarios de Centroamérica, disertando



sobre la política de la administración Obama en relación a los beneficios del Plan de “Alianza para la Prosperidad”,

Al igual que Obama, cuando haló de las orejas a los empresarios centroamericanos, en la cumbre de presidentes del SICA en mayo del 2013, Biden repitió los mismos argumentos sobre la necesidad de que los empresarios asuman su rol:

“Ahora mismo sus países tienen las menores tasas de impuestos en el Hemisferio Occidental. La única manera para recolectar los fondos necesarios para invertir en su futuro, es convenciendo a otros a lo mismo, es tomando acción para recaudar y manejar los ingresos, asegurándose que los mismos sean administrados de forma efectiva, eficiente y transparente para que la gente sepa a dónde va el dinero” (La Hora,

3/3/2015).

Los gobiernos de Centroamérica, especialmente en el Triángulo Norte, sufren de una crónica crisis fiscal debido a que los empresarios siempre se resisten a pagar más impuestos. Sobre el tema de la inversión extranjera, Biden volvió a reclamarles: “Ustedes necesitan hacer un convincente esfuerzo con compañías alrededor del mundo para que inviertan en Centroamérica y necesitan centroamericanos patriotas que inviertan en sus países y no en el extranjero. Señores, es muy difícil convencer a

compañías extranjeras que vengan a invertir cuando sus propias compañías no lo están haciendo y si lo hacen en el extranjero (...) Nosotros no les podemos decir cuáles deben ser sus prioridades, eso lo tienen que descifrar ustedes y cuando lo hagan, déjenos saber porque Estados Unidos trabajará con ustedes si están dispuestos a comprometerse” (La Hora, 3/3/2015).

No hay duda que el imperialismo

norteamericano se siente frustrado por sus agentes en Centroamérica. El mensaje es claro: Estados Unidos va a apoyar financieramente el Plan “Alianza para la Prosperidad”, si los gobiernos involucrados, y sus elites empresariales, se comprometen a seguir lo que ordena Washington.

Presiones y roces por la continuidad de la CICIG

La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), fue creada mediante un acuerdo del gobierno de Oscar Berger (2004-2008) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2006, el cual fue ratificado por el Congreso de Guatemala en agosto del 2007.

La CICIG es un organismo creado por el imperialismo norteamericano cuya principal



misión es “asesorar” a las instituciones represivas del Estado (Ministerio Público y Policía Nacional Civil) –en muchos casos se coloca por encima de las mismas-- con el objetivo de combatir y dismantelar a los grupos militares y paramilitares.

La CICIG fue recibida con entusiasmo por los organismos defensores de los derechos humanos y por una significativa parte de la izquierda, porque tenían la ilusión que se combatirían los crimines y la impunidad. Guatemala sigue siendo un país con altos índices de violencia, y donde se asesina a más dirigentes sindicales y populares en relación a los países de la región centroamericana.

La CICIG fracasó en sus objetivos. Para los socialistas centroamericanos es una inútil intervención del imperialismo, que no ha frenado los asesinatos de sindicalistas y dirigentes populares. Para los círculos de poder de Guatemala, sumamente entrelazados con el narcotráfico y el crimen organizado, la CICIG es una piedra en el zapato. Las críticas actuales del gobierno de Pérez Molina y de una parte de la derecha guatemalteca a la permanencia de la CICIG persiguen otros objetivos, diferentes a nuestras críticas.

Al inicio de su mandato, en febrero de 2012, el presidente Otto Pérez Molina se mostró anuente a solicitar la renovación del mandato de la CICIG, pero un año después cambió de posición: “No vamos a seguir dependiendo de organismos internacionales, tenemos que hacer nuestros propios esfuerzos (...) Temas que investigar siempre van a haber, para eso tenemos al Ministerio Público, tenemos la Corte Suprema de Justicia y esperamos que las instituciones queden fortalecidas.” (Prensa Libre 18/12/2013).

En la reciente cumbre de presidentes del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) con el vicepresidente de Estados Unidos, con el objetivo de impulsar la llamada “Alianza para la Prosperidad”, Joe Biden lanzó un fuerte ataque a los detractores de la CICIG y condicionó la ayuda económica de Estados Unidos, a la prórroga del mandato de la CICIG, que vence en 2016.

Abandonando el lenguaje diplomático, Biden dijo claramente que “La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) debe ser prorrogada;

claro que es una decisión soberana pero debe ser prorrogada si alguien espera que el Congreso de Estados Unidos se vaya a sumar a la iniciativa haciendo compromisos de miles de millones de dólares; ustedes deben estar comprometidos para limpiar el sistema. La impunidad es un problema gigantesco en el Triángulo Norte y punto.” (El Periódico, 3/3/2015).

En el momento no hubo protesta por parte de Pérez Molina, pero dos días después declaró: “(...) cuando se habla de programas de cooperación de planes como la Alianza para la Prosperidad, nosotros asumimos responsabilidades también, pero una cosa es asumir responsabilidades compartidas y diferenciadas, pero otra cosa son imposiciones, imposiciones que estoy seguro ningún país va a aceptarlas, aquí la CICIG no fue ninguna imposición, fue una solicitud que se hizo en el gobierno de Alfonso Portillo (...) Yo platicué con los presidentes de Honduras y El Salvador, y la respuesta de ellos fue muy clara... un mandato como el actual que tiene hoy la CICIG en Guatemala, ni Honduras y El Salvador están dispuestos a aceptarlo.” (El Periódico, 5/3/2015).

Pérez Molina, que se opone a la CICIG, busca hacer un bloque de oposición junto a los presidentes de El Salvador y Honduras, para resistir las presiones de Joe Biden.

Las ilusiones de la ex guerrilla del FMLN

Irónicamente, el gobierno de la ex guerrilla del FMLN es el que más ilusiones tiene en el PAP. El presidente Salvador Sánchez Cerén se siente “muy optimista porque hemos definido bien esos mecanismos (...) Estados Unidos ve el compromiso que existe en la región, de los tres gobiernos, la voluntad política para hacer esa transformación en la región”.

El gobierno del FMLN está optimista porque el PAP supuestamente beneficiará a un millón 160 mil salvadoreños que viven en 44 municipios (10 de la zona norte del país, y 34 de la zona costera)

Incluso, Sánchez Cerén fue más allá, al afirmar que “El Salvador desea se le apoye en los esfuerzos que hace en relación a la mejora de la recaudación fiscal y en su combate a la evasión. Estamos seguros que Estados Unidos puede ser un aliado en este último tema.” (Colatino, 4/3/2015).

El FMLN pide de rodillas al gobierno de Estados Unidos que le ayude a hacer lo que por sí mismo no puede hacer, obligar a los empresarios de la ANEP a pagar más impuestos, y que le ayude a superar la crisis fiscal.

Limosneros y Pordioseros

Honduras es uno de los países más violentos del mundo. Fue el único país de Centroamérica en donde la rápida intervención norteamericana, con bases y enorme cantidad de personal desplegado, evitó el surgimiento de movimientos guerrilleros en la década de los años 80 del siglo XX. Pero la falta de una revolución se manifestó trágicamente en el surgimiento de maras, altos índices de violencia y dominio casi absoluto de los carteles del narcotráfico.

Al igual que Guatemala y El Salvador, Honduras necesita restablecer con urgencia la deteriorada autoridad del Estado burgués. Por ello el presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, alardeando dignidad y en tono optimista y declaró: “Siempre dijimos que deberíamos dar el primer paso, pero que no queríamos ir como limosneros o pordioseros. Por eso tenemos una gran cantidad de recursos alineados en estos pilares que conforman la Alianza de la Prosperidad (...) Hoy debo reconocer que el presidente Obama y el vicepresidente Biden aceptaron su corresponsabilidad y es bueno, porque pasaron décadas para que se llegara a ese reconocimiento.” (El Heraldo, 3/3/2015).

JOHestáfelizporla“corresponsabilidad”, pero ella en nada resuelve el problema de la violencia y narcotráfico, cuyo principal responsable es Estados Unidos como país consumidor de drogas.

¿Y el dinero, quien lo pone?

El PAP en un plazo de cinco años costará aproximadamente 15 mil millones de dólares. Estados Unidos anunció que aportaría los primeros mil millones de dólares, sujetos a las condiciones impuestas por Biden.

Lo que nadie dice es de dónde saldrá el resto del dinero. Mientras tanto, los presidentes de Guatemala, El Salvador y Honduras, al igual que la fábula de la lechera, se están tomando la leche sin haber ordeñado la vaca. ■



EL DEBATE SOBRE LAS PENSIONES. PARTE I

Por José René Tamariz Corea

Actualmente en Costa Rica existe un intenso y fuerte debate sobre las pensiones y sus diversos regímenes. Los neoliberales, encabezados por el diario La Nación, vienen planteando, desde hace mucho tiempo, que el pago de las pensiones, en términos generales, constituye, junto con los salarios del sector público, los denominados disparadores del gasto público. De ahí plantean tanto la eliminación de los pluses salariales como reformas a los regímenes de pensiones que, entre otras medidas, proponen el aumento del número de cuotas, el incremento de la edad para pensionarse, disminución del monto de la pensión e imponer topes a los regímenes de privilegios. Es decir, en muchos casos, constituye una verdadera arremetida en contra de los trabajadores.

El gobierno de Solís ha escogido para golpear los niveles de vida de los trabajadores los flancos más débiles, tales como, las convenciones colectivas y los regímenes de pensiones. También existe una política salarial, en los hechos, de congelamiento de los reajustes salariales semestrales. Lo anterior, es el producto de la política del Banco Central de mantener bajos los niveles de inflación, resultado de la manipulación hacia abajo del índice de precios al consumidor (IPC), como maniobra para reducir, cada vez más, los incrementos de los salarios por costo de vida y, por ende, reducir el déficit fiscal, vía reducción salarial, entre

otros mecanismos económicos.

El Sistema Nacional de Pensiones

La Ley de Protección al Trabajador (LPT), aprobada en el año 2000, creó el Sistema Nacional de Pensiones (SNP), el cual se sostiene en cuatro pilares: el Régimen Básico, el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROPC),

Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS es el más importante del país, ya que agrupa a toda la clase obrera del país y otros sectores sociales que, en total, suman 1.450.000 cotizantes y 217.345 pensionados. Lo anterior representa al 63% de la población económicamente activa (PEA). El trabajador cotiza el 2,84% de su salario para la pensión, el patrono paga el 5,08% y el Estado el 0,58%, para un total del 8,5%. Los requisitos para la jubilación es tener 65 años y 300 cuotas, es decir, 25 años de cotización. El cálculo para la pensión se obtiene del promedio de los últimos 240 salarios cotizados, actualizados por la inflación, o sea, ¡el promedio de los sueldos de los últimos 20 años! En realidad, de todos los regímenes el IVM es el peor que existe, puesto que el trabajador termina obteniendo una pensión miserable, de hambre, tan solo entre el 43% al 52,5% del salario de referencia (promedio de 240 cotizaciones) más el 0,0833% por cada cotización adicional. El IVM cuenta con un fondo de reserva de 1,9 millones de



el Régimen de Pensiones Complementario Voluntario y el Régimen No Contributivo. Es necesario señalar que el Régimen Básico, está conformado por cuatro tipos de regímenes, a saber, el de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) a cargo de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Régimen del Poder Judicial cuyo gestor es el fondo de jubilaciones y pensiones, el Régimen de Capitalización Colectiva del Magisterio Nacional, junto al de Reparto del Magisterio Nacional (transitorio), administrado por la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y el Régimen de Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional, dirigido por la Dirección Nacional de Pensiones.

Los Requisitos y Beneficios de los Regímenes

El Régimen de Pensiones de Invalidez,

colones

Sobre el futuro del IVM se ha producido una fuerte discusión y choque de posiciones entre las autoridades de la CCSS y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en cuanto a la sostenibilidad de dicho régimen. La CCSS plantea que el IVM está en capacidad de sobrevivir hasta el año 2036 sin que sea deficitario, mientras que la SUPEN sostiene que el punto de quiebre del régimen se prevé para el año 2025. Debido a esas diferencias y contradicciones, se contrató a la firma argentina Melinsky para que realizara un estudio actuarial, el cual ya fue realizado y terminado para el año 2015, aunque no han sido publicados sus resultados. A pesar de que no se han hecho públicos los resultados de dicho estudio, ya se está hablando de aumentar el número de cuotas, incrementar la



edad para pensionarse y reducir, aún más, los beneficios para 1,4 millones de trabajadores. A este plan macabro y miserable contra la clase obrera hay que oponerse y combatirlo con todas las fuerzas.

Por otro lado, es importante denunciar que la empresa del argentino Eduardo Melinsky ha venido realizando, viviendo a costa de los diferentes regímenes de pensiones, diversos estudios actuariales en el poder judicial, en el magisterio nacional, en la CCSS, así como en el magisterio de Honduras y muchos otros países. Debido a una denuncia del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica (CPCECR), el poder judicial anuló el contrato del estudio actuarial de este sujeto y su compañía. En cuanto al estudio actuarial realizado al IVM por este señor y su empresa, ha habido fuertes cuestionamientos. La Dirección Actuarial y Económica de la CCSS ha cuestionado y señalado, en tres oficios, inconsistencias y errores técnicos de dicho estudio. En el mes de enero, se suspendió el contrato de la CCSS con Melinsky, para que entrara la Escuela de Actuariado de la UCR a verificar la pertinencia del estudio y estimaciones realizadas por Melinsky. En otras palabras, este señor y su empresa, han sido duramente cuestionados por sus estudios y resultados, bastante dudosos en los diferentes regímenes de pensiones.

Sobre las Reformas al IVM

El diario La Nación, respecto a las

reformas al IVM, plantea que "Como lo hemos venido apuntando durante largos años de debate sobre la sostenibilidad del IVM...Es inevitable pensar en extender la edad de jubilación en un país con expectativas de vida cada vez más largas. El aumento de las cuotas... donde también figurará la posibilidad de recortar beneficios." (La Nación, 7/03/15). Ya en el año 2005 se había incrementado las cuotas en el IVM de 240 cuotas a 300 y se incrementó, para cada quinquenio, la cotización de los trabajadores, patronos y Estado. Volver a incrementar las cuotas para pensionarse y, por ende, la edad, lo cual la podría llevar hasta los 70 años, prácticamente significaría que los trabajadores no se podrían pensionar y, por tanto, morirían en sus puestos de trabajo, sin derecho a disfrutar una pensión. Esto no lo debemos permitir.

Frente a esas reformas anti-obreras del IVM, consideramos necesario levantar un plan alternativo de reformas. Entre otras propuestas, planteamos las siguientes: eliminar la evasión patronal del pago de las cuotas al IVM, lo anterior constituye una fuga masiva de dinero para la CCSS; cobrar eficientemente todas las deudas millonarias que tienen los patronos con la CCSS; incrementar la cotización de los patronos y el Estado para el IVM, no así a los trabajadores; eliminar las exoneraciones fiscales a las zonas francas y otros sectores económicos poderosos para que sean utilizados para fortalecer el fondo de reserva del IVM.

El Régimen de Pensiones del Poder Judicial

Este régimen fue creado en el año 1937 y tiene unos 12 mil cotizantes, 2,613 jubilados y 687 pensionados activos. En dicho sistema tanto los jubilados como pensionados activos siguen cotizando, a pesar de que estén retirados. La cotización del salario para la pensión es del 9% para el trabajador como para el pensionado, el patrono cotiza el 11,75% y el Estado el 0,41%, para un total del 21,16%. La sostenibilidad de este régimen también ha sido cuestionada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), ya que asegura que su reserva para el año 2014 se encontraba en cero.

En realidad, este es un régimen de privilegio. La pensión que reciben sus beneficiarios es cinco veces más alta que en el IVM y sus cotizantes se pensionan con el 100% de su salario, sin que medie tope alguno para el monto de la pensión. Ese salario se obtiene del promedio de los 24 mejores salarios obtenidos en los últimos cinco años. También los empleados del poder judicial pueden retirarse con pensión completa a la edad de 55 años. Producto de las presiones que se han producido contra este régimen de pensiones, los magistrados han realizados, vía administrativa, algunos cambios, pero que no modifican sustancialmente la situación de dicho régimen. ■

TRIUNFO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

El foro de presidentes de pensiones del magisterio nacional retiró, recientemente, el proyecto de ley Reformas de la ley No. 7531 del sistema de pensiones y jubilaciones del magisterio nacional, expediente No. 18.888, de la corriente legislativa de la Asamblea Nacional. Este retiro fue el producto de las presiones ejercidas por las bases, principalmente, de la regional 02 de la APSE, así como, al parecer, de presiones de las bases andinas, que amenazaron con desafiliarse de la ANDE, si su dirigencia seguía impulsando ese proyecto de ley en el seno del Congreso.

Los trabajadores de la educación no están en contra de todo el proyecto, sino concretamente de algunos incisos del artículo 21 denominado "Portafolio de inversiones". Por ejemplo, el inciso e) plantea la inversión en "Valores o productos estructurados extranjeros transados en las bolsas de valores nacionales o extranjeras; o a través de los mecanismos de negociación de valores denominados "over the counter". Este tipo de inversión no podrá superar el treinta por ciento (30%) de la totalidad del Fondo, para lo cual se contará con un perfil de cada una de estas inversiones,

y de un sistema de información en línea que permita darle seguimiento al comportamiento de estas". Este artículo e inciso, en caso de haberse aprobado, ponía en riesgo el 30% de un billón de colones que existe en el fondo capitalización de las pensiones del magisterio nacional, ya que existen experiencias pasadas de que los fondos de pensiones de muchos países se esfumaron o perdieron en las bolsas de valores, cuando se produjo la crisis financiera en el año 2008. ■



GRECIA: EL PRIMER ROUND DEL GOBIERNO TSIPRAS

Por *Nicolas le Brun*

En el artículo anterior, publicado en el Socialista Centroamericano no.191, analizamos la asunción al poder del partido Syriza, dentro del marco de la austeridad impuesta por la troika conformada por la Banca Central Europea, la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional, al pueblo trabajador griego.

Durante cinco años, los diferentes gobiernos, desde los socialdemócratas hasta los de la derecha, implementaron inmensos recortes a las finanzas públicas. Esto se tradujo en severas disminuciones de los salarios y de las pensiones, además de la supresión de las convenciones colectivas de trabajo. En este lapso se ha producido la pérdida de un 25% del producto interno bruto.

Los grandes ganadores

Pero en esta crisis hay grandes ganadores. Evidentemente el pueblo griego está por fuera de la lista. Las condiciones de los préstamos son el punto fuerte de toda esta historia, donde el negocio es redondo para los acreedores. Durante la campaña del miedo y de mentiras esparcida por los medios de comunicación y los partidos de la burguesía, se decía que si los griegos dejaban de pagar sus obligaciones, el conjunto de la población de los países de la zona debería meterse la mano en el bolsillo para pagar lo que los griegos iban de dejar de pagar.

Lo que nadie decía era que los países acreedores como Alemania y Francia ya se habían llenado los bolsillos con la miseria del pueblo. Estos países, dentro de otros, habían obtenido créditos blandos a un 1% en promedio para luego prestar a tasas de 4% o 5%. Es decir, una estafa organizada

desde la cumbre de la Unión. En el caso de Alemania en los últimos cuatro años, las ganancias obtenidas se elevan a cerca de 40 millardos de euros.

Pactos, promesas y chantajes

Una vez en el poder, el gobierno de Tsipras se volcó hacia la arena europea. Las giras tanto del presidente del gobierno como de su ministro de finanzas Yanis Varufakis, hicieron eco en todos los medios de comunicación. La pregunta que se lanzaban todos los trabajadores era si

evitar la quiebra del país.

Sin embargo, las intenciones del Eurogrupo, que es un consejo de ministros de finanzas de la eurozona eran distintas. Este grupo pretendía que Grecia avanzara más en el camino de la austeridad. La supresión de 150,000 empleos públicos adicionales, el aumento del IVA, la liberalización de las tarifas de electricidad, entre otras, eran las reformas pretendidas por este grupo. En dos platos, el único camino que ofrece la Troika es el que ya conocen las masas griegas, pero a un nivel exponencialmente superior.

Dentro de este marco, la gira emprendida por el Ministro Varufakis tenía como objetivo encontrar los interlocutores que le permitieran encontrar aliados para defender la posición griega dentro la Comisión y en vistas a la cumbre de finales del mes de febrero. Pero el objetivo obviamente no fue

logrado, porque en grueso el bloque de los países de la eurozona rechazó hacer concesiones.

El punto de inflexión: la Troika se impone

Durante el transcurso del año la Unión Europea ha lanzado tres medidas para someter aún más al pueblo griego. En primer lugar, el BCE, lanzó un plan que consintió en inyectar cerca de 1,140 millardos de euros para favorecer el consumo dentro de la zona. Esto permitiría tener una liquidez mayor, necesaria para este objetivo. El lunar en este plan de salvamento, era que los griegos estaban excluidos. Ni un solo céntimo.

En segundo lugar, el BCE denegó la petición del gobierno griego de obtener 10 millardos de euros para hacerle frente a los próximos tres meses, contra la



el gobierno iba a poder salir del marco de la austeridad o bien iba a someterse de nuevo a los diktats de la troika. El margen para el gobierno no era muy extenso ni tampoco las demandas del gobierno eran radicales.

Las promesas eran de aumentar el salario mínimo, suspender las privatizaciones, recontractar a los funcionarios despedidos, devolver el suministro eléctrico a cerca de 300 mil hogares que no lo tienen desde hace varios años porque les ha sido cortado. Estos hogares han pasado sin calefacción durante varios inviernos, amén de decir que el acceso a los servicios de salud se encuentra en un estado desesperado.

Con respecto a la deuda, Tsipras y su gobierno pregonaron primero la anulación parcial de la deuda pero sobre todo pasar a un escalonamiento de la misma para



emisión de bonos de deuda. La tercera medida para terminar de presionar a fondo la economía griega fue la negativa de utilizar los bonos de la deuda como garantía para nuevos empréstitos. En lugar de estas medidas, el BCE desembolsó una "ayuda" con un aumento escandaloso de las tasas de interés. En lugar de pagar un 0,05%, el país debería pagar 1,55%.

El gobierno griego necesitaba asegurar a sus acreedores que no iban a pedir, es decir, la anulación de la deuda. En este tira y encoje, las posiciones se fueron modificando desde la condonación parcial de la deuda hasta la readecuación y el otorgamiento de un crédito puente. Todo esto fue rechazado por la Comisión y diez días antes de la cumbre, el 18 de febrero, el ministro Varoufakis, en una carta dirigida al Eurogrupo, aceptaba una prolongación de seis meses de los acuerdos con el Fondo y la UE, además de aceptar las cláusulas impuestas por estos organismos. Dentro de este acuerdo Atenas también se abstenía de tomar cualquier medida unilateral que pusiese en peligro los objetivos fiscales, la recuperación económica y la estabilidad financiera.

Pero esto no bastaba para los gobiernos de la Unión, en especial el de Alemania, que exigía aún más: el abandono del paquete de reformas sociales anunciadas por el gobierno.

El asunto es presentado como un triunfo parcial. Varoufakis anunció que el país había ganado cuatro importantes meses para renegociar la deuda. Dentro del paquete se incluye la continuación de reformas estructurales de la economía y la continuación de las privatizaciones. Un escueto margen de maniobra se le abre al gobierno para poder contar con un poco de dinero para paliar la crisis por medio de la disminución del porcentaje del excedente del presupuesto dedicado al pago de la deuda. Este podría verse reducido a un 1,5% luego de verse

aumentado de un 3% a un 4,5% del 2015 al 2016.

¿Es la única salida?

Los trabajadores griegos se encuentran de nuevo de cara a afrontar nuevas medidas de austeridad, esta vez con la cuchara de Syriza. La posibilidad de aprovechar el triunfo electoral para transformarlo en una victoria de la clase trabajadora sobre los planes de austeridad exige varias condiciones.

En primer lugar, Syriza debe



Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea recibe a Alexis Tsipras, primer ministro de Grecia

abandonar las negociaciones secretas con los gobiernos de la zona. Los trabajadores griegos y los del resto de Europa deben saber el contenido de las negociaciones. De esta manera se podrían denunciar con más claridad los chantajes de los gobiernos y los acreedores de la deuda.

Las propuestas del gobierno deberían ser discutidas por Asambleas de trabajadores y del pueblo, todos los afectados por la crisis y los memorándums criminales de la troika. Esto permitiría movilizar al pueblo para que defiendan al gobierno de los ataques de la comisión y sus agentes.

En segundo lugar, el gobierno griego debería responder a los chantajes con la confiscación de las propiedades y los bienes de las empresas, bancos y demás acreedores. De esta forma se les devolvería el golpe a los chantajistas.

En tercer lugar, el gobierno debería llamar a la solidaridad de todos los demás

trabajadores del conjunto de la Unión Europea. En este caso las medidas de austeridad no son la exclusividad de los griegos. En Francia, el gobierno "socialista" de Hollande viene de hacer pasar mediante un mecanismo semi dictatorial, pasando por encima del congreso, la ley Macron (apellido del ministro de Finanzas) que permite la flexibilización del trabajo. En España el gobierno de Rajoy no deja de avanzar con sus medidas de austeridad y provoca el éxodo de millares de españoles fuera de las fronteras para buscar un futuro mejor. Los anuncios de recortes en los

subsidios por parte del nuevo gobierno de coalición belga, eminentemente de partidos de derecha no cesan y la puesta en práctica de estas medidas empieza ya a provocar un serio impacto en la estabilidad de los asalariados.

Y mientras los trabajadores son puestos de cabeza para vaciarles los bolsillos, los grandes patronos im p l e m e n t a n mecanismos para

evadir el pago de impuestos con el concurso de los bancos.

La necesidad de avanzar en la dirección de una jornada de movilización continental es imperiosa y el gobierno de Tsipras tiene el deber de hacer el llamado. Una serie de medidas encadenadas para llegar a una huelga a nivel de todos los países de la UE pondría la relación de fuerzas a favor de los explotados.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), así como creemos en la reunificación de Centroamérica bajo el socialismo como la única manera de acabar con la explotación y miseria de nuestros pueblos, vemos también que la creación de los Estados Unidos Socialistas de Europa, es la única manera de acabar con las divisiones y la austeridad. ■

8 DE MARZO DE 1917: EL “DÍA DE LA MUJER” SE INICIÓ LA SEGUNDA REVOLUCIÓN RUSA

Por León Trotsky

(Fragmentos del Libro “Historia de la Revolución Rusa”)

El 23 de febrero (en el viejo calendario ruso) era el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo según el nuevo calendario). Los elementos socialdemócratas se proponían festejarlo en la forma tradicional: con asambleas, discursos, manifiestos, etc. A nadie se le pasó por las mentes que el Día de la Mujer pudiera convertirse en el primer día de la revolución. Ninguna organización hizo un llamamiento a la huelga para ese día. La organización bolchevique más combativa de todas, el Comité de la barriada obrera de Viborg, aconsejó que no se fuese a la huelga. Las masas -como atestigua Kajurov, uno de los militantes obreros de la barriada- estaban excitadísimas: cada movimiento de huelga amenazaba convertirse en choque abierto.

(...) Al día siguiente, haciendo caso omiso de sus instrucciones, se declararon en huelga las obreras de algunas fábricas textiles y enviaron delegadas a los metalúrgicos pidiéndoles que secundaran el movimiento. (...) Ante una huelga de masas no había más remedio que echar a la gente a la calle y ponerse al frente del movimiento.

(...) Evidente, pues, que la Revolución de Febrero (de 1917) empezó desde abajo, venciendo la resistencia de las propias organizaciones revolucionarias; con la particularidad de que esta espontánea iniciativa corrió a cargo de la parte más oprimida y cohibida del proletariado: las obreras del ramo textil, entre las cuales hay que suponer que habría no pocas mujeres casadas con soldados. Las colas estacionadas a la puerta de las panaderías, cada vez mayores, se encargaron de dar el último empujón.

El día 23 (de Febrero en el viejo calendario ruso) se declararon en huelga cerca de 90.000 obreras y obreros. Su espíritu combativo se exteriorizaba en manifestaciones, mítines y encuentros con la policía. El movimiento se inició en la barriada fabril de Viborg, desde donde

se propagó a los barrios de Petersburgo. Según los informes de la policía, en las demás partes de la ciudad no hubo huelgas ni manifestaciones.

(...) Al día siguiente, el movimiento huelguístico, lejos de decaer, cobra mayor incremento: el 24 de febrero huelgan cerca de la mitad de los obreros industriales de Petrogrado. Los trabajadores se presentan por la mañana en las fábricas, pero se niegan a entrar al trabajo, organizan mítines y a la salida se dirigen en manifestación al centro de la ciudad. Nuevas barriadas y nuevos grupos de la población se adhieren al movimiento. El grito de “¡Pan!” desaparece o es arrollado por los de “¡Abajo la autocracia!” y “¡Abajo la guerra!” La perspectiva Nevski contempla un continuo desfilar de manifestaciones: son masas compactas de obreros cantando himnos revolucionarios; luego, una muchedumbre urbana abigarrada, entre la que se destacan las gorras azules de los estudiantes.

(...) Ciertamente es que los cosacos no cesaban de cargar constantemente, aunque sin gran dureza, contra la multitud; sus caballos estaban jadeantes. Los manifestantes se dispersaban y tornaban a reunirse. La multitud no sentía miedo. “Los cosacos prometen no disparar.” La frase corría de boca en boca. Por lo visto, los obreros habían parlamentado con algunos cosacos. Poco después aparecieron, medio borrachos, los dragones y se lanzaron sobre la multitud golpeando las cabezas con las lanzas. Pero los manifestantes no se disolvieron. “No dispararán.” En efecto, no dispararon.

(...) Después de la reunión mañanera, los obreros de la fábrica de Erickson, una de las más avanzadas de la barriada de Viborg, se dirigieron en masa, con un contingente de unos 2.500 hombres, a la avenida de Sampsonievski, y en una calle estrecha tropezaron con los cosacos. Los primeros que hendieron en la multitud, abriéndose paso con el pecho de los caballos, fueron los oficiales. Tras ellos venían los cosacos galopando a toda la anchura de la avenida. ¡Momento decisivo!

Pero los jinetes se deslizaron cautamente como una larga cinta por la brecha abierta por los oficiales.”

(...) El primer día, el 23, sólo entró en acción la policía. El 24 salió a la calle principalmente la Caballería, pero sin emplear más que el látigo y la lanza. La Infantería y las armas de fuego se reservaron hasta ver el giro que tomaban las cosas. Éstas no se hicieron esperar.

El 25 la huelga cobró aún más incremento. Según los datos del gobierno, este día tomaron parte en ella 240.000 obreros. Los elementos más atrasados forman detrás de la vanguardia; ya secundan la huelga un número considerable de pequeñas empresas; se paran los tranvías, cierran los establecimientos comerciales. En el transcurso de este día se adhieren a la huelga los estudiantes universitarios.

(...) La policía montada abre el fuego. Un orador es herido. Como consecuencia de los disparos que parten de la multitud, resulta muerto un comisario de la policía y heridos el jefe superior y algunos agentes. De la muchedumbre se arrojan a los gendarmes botellas, petardos y granadas de mano.

(...) El obrero bolchevique Kajurov, uno de los auténticos caudillos de estas jornadas, cuenta que en uno de los puntos de la ciudad, cuando los manifestantes, corridos a latigazos por la policía montada, se dispersaban pasando por junto a un destacamento de cosacos, Kajurov, seguido de algunos obreros que no habían imitado a los fugitivos, se acercaron a los cosacos y, quitándose las gorras, les dijeron: “Hermanos cosacos: Ayudad a los obreros en la lucha por sus demandas pacíficas: ya veis cómo nos tratan los “faraones” a nosotros, los obreros hambrientos. ¡Ayudadnos!”

(...) En la noche del 26 de febrero fueron detenidas, en distintas partes de la ciudad, cerca de cien personas pertenecientes a las organizaciones revolucionarias, entre ellas cinco miembros del Comité Bolchevique de Petrogrado. Esto daba a entender que el gobierno pasaba a la ofensiva.



(...) El 26 de febrero era domingo y las fábricas no trabajaban, lo cual impedía medir desde la mañana la intensidad de la presión de las masas por la intensidad de la huelga.

(...) La presión de los obreros sobre las tropas se intensifica conforme aumenta la presión sobre ella por las autoridades. La guarnición de Petrogrado se ve decididamente arrastrada por los acontecimientos. La fase de expectativa, que se mantuvo casi tres días y durante la cual el principal contingente de la guarnición puede conservar una actitud de amistad neutralidad ante los revolucionarios, tocaba a su fin: "¡Dispara sobre el enemigo!", ordena la monarquía. "¡No dispares contra tus hermanos y hermanas!", gritan los obreros y las obreras. Y no sólo esto, sino: "¡Únete a nosotros!"

En las calles y en las plazas, en los puentes y en las puertas

de los cuarteles, se desarrollaba una pugna ininterrumpida, a veces dramática y a veces imperceptible, pero siempre desesperada, en torno al alma del soldado. En esta pugna, en estos agudos contactos entre los obreros y obreras y los soldados, bajo el crepitar ininterrumpido de los fusiles y de las ametralladoras, se decidía el destino del poder, de la guerra y del país.

(...) Y así se iba preparando el día decisivo, el 27 de febrero.

(...) El gobierno, que aún no se había dejado arrebatarse el aparato del poder, seguía los acontecimientos peor incluso que los partidos de izquierda, que, como sabemos, distaban mucho de estar a la altura de las circunstancias.

(...) Por la mañana del día siguiente los obreros afluyen nuevamente a las fábricas y, en asambleas generales, deciden

proseguir la lucha. Se siguen destacando por su decisión, como siempre, los trabajadores de Viborg. (...) Los obreros de Viborg organizan un mitin en el cuartel del regimiento de Moscú. La empresa fracasa.

(...) Es indudable que, al llegar a una determinada fase, el destino de toda revolución se resuelve por el cambio operado en la moral del ejército. Las masas populares inermes, o poco menos, no podrían arrancar el triunfo si hubiesen de luchar contra una fuerza militar numerosa, disciplinada, bien armada y

apresuraban a cambiar de casaca.

(...) Hacia el mediodía, Petrogrado vuelve a convertirse en un campo de operaciones: por todas partes se oyen disparos de fusilería y ametralladoras. No siempre es posible concretar quién dispara contra quién. Lo único que puede afirmarse es que se tirotean el pasado y el futuro.

(...) Entretanto la sublevación militar tomaba un carácter epidémico. Las únicas que no la secundaban eran ya las fuerzas que no habían tenido tiempo de hacerlo. Al atardecer se sumaron al movimiento



los soldados del regimiento de Semenov, famoso por la salvaje represión del alzamiento de Moscú, en 1905 (...) En el transcurso del día 27 fueron puestos en libertad por la multitud, sin que hubiera ninguna víctima, los detenidos políticos de las numerosas cárceles de la capital, entre ellos el grupo patriótico del Comité Industrial

de Guerra, detenido el 26 de enero, y los miembros del Comité Petersburgués de los bolcheviques, encarcelados por Jabalov cuarenta horas antes.

(...) El 27, por la tarde, afluyen al palacio de Táurida, soldados, obreros, estudiantes, simples ciudadanos, todos los cuales confían hallar aquí a los que lo saben todo y recibir informaciones e instrucciones.

(...) El palacio de Táurida se convierte en el cuartel general, en el centro gubernamental, en el arsenal, en la cárcel de una revolución que no se ha secado aún la sangre de las manos ni el sudor de la frente. (...) La primera noche de la revolución victoriosa está llena de inquietudes. ■

de los soldados del regimiento de Semenov, famoso por la salvaje represión del alzamiento de Moscú, en 1905 (...) En el transcurso del día 27 fueron puestos en libertad por la multitud, sin que hubiera ninguna víctima, los detenidos políticos de las numerosas cárceles de la capital, entre ellos el grupo patriótico del Comité Industrial

de Guerra, detenido el 26 de enero, y los miembros del Comité Petersburgués de los bolcheviques, encarcelados por Jabalov cuarenta horas antes.

(...) El 27, por la tarde, afluyen al palacio de Táurida, soldados, obreros, estudiantes, simples ciudadanos, todos los cuales confían hallar aquí a los que lo saben todo y recibir informaciones e instrucciones.



BLOQUEOS DEL 23 DE FEBRERO: URGE LA UNIDAD DE LOS GRUPOS CAMPESINOS

Por Armando Tezucún

Las agrupaciones campesinas Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CENOC), convocaron a una movilización nacional el pasado 23 de febrero. Las peticiones que los compañeros hacían al gobierno eran: el cese de las persecuciones contra defensores y organizaciones de derechos humanos; el rechazo del salario diferenciado en cuatro municipios del país y el respeto de los derechos laborales de los trabajadores agrícolas; el inicio de un proceso de análisis y discusión sobre la necesidad de nacionalizar la energía eléctrica; la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral, en su versión original; contra el alto costo de la canasta básica; que se asignen suficientes recursos a los ministerios de salud y educación; ampliar el presupuesto del Fondo de Tierras y atender las demandas de los grupos campesinos que llenaron los requisitos para obtener tierras.

La protesta de los compañeros campesinos consistió en el bloqueo de carreteras en cerca de 22 puntos del país, durante casi ocho horas. Desde las seis de la mañana cientos de manifestantes se ubicaron en puntos estratégicos en los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Las Verapaces, Jutiapa, Quiché, Santa Rosa, Sololá, Jalapa, Retalhuleu, Totonicapán, Izabal, entre otros lugares.

En horas de la mañana representantes de los campesinos se reunieron con algunos diputados del Congreso de la República, exponiendo sus peticiones. Hacia las dos de la tarde fueron recibidos en casa presidencial, donde se reunieron con el encargado gubernamental de diálogo nacional, Miguel Ángel Balcárcel.

Hasta ahora no se ha hecho público el resultado de este diálogo, ni en los medios de comunicación ni en los medios electrónicos de las organizaciones campesinas.

Las organizaciones de empresarios se lamentaron de que los tranques

y promoción de los valores éticos no se logran recurriendo a medidas de hecho, como son los bloqueos...No es con la lesión del derecho de la libre locomoción como se defiende el derecho a ser escuchados por las autoridades respectivas..." (Prensa Libre 25/02/15).



Algo que salta a la vista en las protestas del 23 de febrero es la división entre las organizaciones campesinas. El año pasado asistimos a fuertes movilizaciones por demandas similares, pero de otro bloque de agrupaciones: el Comité de Unidad Campesina, el Comité Campesino del Altiplano, el Consejo de Autoridades Ancestrales, la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej, entre otras. De

dejaron Q 50 millones en pérdidas. El Presidente de la Cámara de Comercio, Jorge Briz, puso un amparo ante la Corte de Constitucionalidad contra el presidente Otto Pérez Molina, y los funcionarios responsables de la policía, para que impusieran su autoridad. Según Briz las protestas son "un abuso, es un atropello, es un acto delictivo, y vemos que las autoridades simple y sencillamente no accionan. Usted tiene el derecho de realizar su día normal todos los días, y ellos –los manifestantes- le impiden realizar su vida con normalidad" (Prensa Libre 24/02/15). La coordinadora de los gremios empresariales, el CACIF, también protestó contra las acciones de los compañeros campesinos por medio de un comunicado de prensa.

La postura oficial de la iglesia católica se manifestó a través de la Conferencia Episcopal de Guatemala, que emitió un comunicado diciendo que los bloqueos no son la solución para la solicitud de demandas. El texto dice: "...tales bloqueos son también resultado de proyectos ideológicos que pretenden crear desestabilización social y política y alterar el normal desarrollo de la actividad económica del país...la defensa

de los párrafos anteriores podemos deducir que la derecha y el empresariado están unidos y saltan al unísono cuando tienen que enfrentar a las protestas populares. Sin embargo, los dirigentes campesinos, a pesar de que proceden de un tronco común, que es la ex guerrilla, con el pasar de los años se dispersan y disgregan cada vez más.

Hacemos un llamado a las dirigencias de las organizaciones campesinas para que inicien un diálogo serio que conduzca a acciones unitarias, en beneficio de la población indígena y campesina, con un plan unitario de lucha que incluya las principales demandas: aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral; nacionalización de la producción y distribución de energía eléctrica; respeto a los derechos laborales de los trabajadores agrícolas; respeto a las decisiones de las comunidades en cuanto a actividades mineras e hidroeléctricas; cese de la criminalización y persecución de dirigentes comunitarios; salud y educación públicas de amplia cobertura y alta calidad. La unidad de todas las organizaciones campesinas es vital para enfrentar exitosamente al gobierno y al empresariado. ■



EL REGRESO DE PORTILLO Y LA CRISIS DEL RÉGIMEN

Por Leonardo Ixim

El expresidente Alfonso Portillo regresó a Guatemala después de 22 meses de guardar prisión en Estados Unidos. Fue condenado por recibir US\$ 2.5 millones de parte de la República China de Taiwán para que su gobierno apoyara a este país en el escenario internacional. Dicha donación o soborno, tipificada como lavado de dinero por parte de los tribunales de estadounidenses, lo llevó a cumplir cárcel en ese país.

Previamente había sido llevado a juicio por malversación de Q 120 millones del Ministerio de Defensa; sin embargo, los tribunales no consideraron que las pruebas presentadas por el Ministerio Público y la CICIG tuvieran fuerza para inculpar al ex presidente. En la actualidad se lleva otro juicio a varios ex militares cercanos en ese momento al ex presidente por el desfalco de ese dinero.

El regreso de Portillo ha generado una serie de expectativas en el mundo político del país. Los rumores sobre su apoyo a distintos políticos están a la orden del día, como a Zury Ríos, hija del ex dictador Efraín Ríos, el cual fue sostén del gobierno de Portillo; Mario Estrada de la UCN, ex ministro en tiempos de Portillo, con el cual se distanciaron; se hablaba de la candidatura de Edmund Mulet ex funcionario de la ONU y otro personaje más de la politiquería, supuestamente apoyada por sectores del empresariado y algunos cercanos a Portillo, etc. Sin embargo, ninguno de estos rumores ha sido confirmado por el ex presidente.

Portillo se ha vuelto como la chica codiciada del pueblo a quien los machos galanes pretenden, porque según varias encuestas, y pese a ser constantemente señalado por la mass media al servicio del gran capital de la corrupción en su gobierno, es considerado por un porcentaje alto de la población como el mejor gobierno en

Guatemala en los últimos años. La forma como fue sacado hacia EU, en una acción del Departamento de Justicia de EU, con el aval del MP dirigido por Claudia Paz y el gobierno de Otto Pérez, fue visto como desdeñable por la población.

Recordemos que durante gobierno, pese a estar rodeado de una pléyade

hacia EU. En todo esto, la Cicig por medio de su primer comisionado Carlos Castresana, quien se acercó y fue allegado a con los monopolios, y el Ministerio Público de la administración de Paz, fueron segundones de la presión de la embajada gringa; el MP emprendió una batalla desgastante e infructuosa contra Portillo y los militares corruptos de un destartalado cartel de La Cofradía y no contra el activo cartel de El Sindicato el cual sobre sale en este gobierno.

El discurso de bienvenida de Portillo en el Aeropuerto Internacional La Aurora a los periodistas y a sus simpatizantes se caracterizó por la búsqueda



de militares contrainsurgentes en retiro que se dedicaron a enriquecerse, se caracterizó por mantener cierta estabilidad en los precios, accesibilidad del consumo popular y bajas tasas de inflación en un marco internacional de cierta bonanza económica. Para tal fin recurrió a la importación de productos básicos como azúcar, pollo, carne, etc., afectando los grandes monopolios y favoreciendo a sectores emergentes del empresariado. Se podría decir que fue un gobierno antimonopólico y representante del capital emergente.

En su gobierno se enfrentó constantemente con sectores oligárquicos, aun con lo débiles que fueron estas medidas. Esto lo recuerdan grandes capas de la población, más allá de los discursos intelectuales de la izquierda que al igual que la extrema derecha y los articulistas al servicio de la oligarquía, se ensañan en señalar los reales actos de corrupción de ese gobierno.

Pese a haber afectado mínimamente los intereses de la rancia oligarquía, ésta que se caracteriza por odiar con saña, y en consonancia con el ala conservadora del Estado gringo logró que lo extraditaran

de la conciliación con sectores del empresariado, el planteo de la refundación del Estado mencionando la posibilidad de una constituyente, así como por cuestionar algunos aspectos del modelo económico como la minería y hasta se mostró de acuerdo con que continúe la CICIG, alabando al actual comisionado, el colombiano Iván Velázquez. Por supuesto. Portillo sabe que existe la posibilidad de que lo maten o de que se le abran nuevos procesos penales, por tanto será cauteloso.

Consideramos que él en lo personal y algunas amistades que lo rodean no representan a sectores orgánicos del capital emergente, como sí los representan el actual partido de gobierno, Baldizón-Lider o Sandra Torres-UNE. Pese al tono conciliador de su discurso, las contradicciones y la rigidez del régimen político y del modelo económico, llevarán a que los sujetos organizados del proletariado se confronten con los distintas facciones del bloque en el poder y en ese sentido las masas organizadas tendrán que barrer con todo tipo de caudillo o de cualquier salida que el capital quiera implementar. ■

LA PRECARIEDAD ECONÓMICA Y LA POLÍTICA DE AJUSTE FISCAL DE JOH

Por Gerson de la Rosa

La economía de Honduras no ha experimentado ningún crecimiento significativo en los últimos seis años. Durante el gobierno de José Manuel Zelaya se visualizó un crecimiento significativo en el PIB, y las razones son varias. Por un lado, la economía norteamericana, principal país importador de la incipiente industria manufacturera no había sido trastocada como producto de la crisis inmobiliaria. Por otro lado, los desembolsos de Petrocaribe y del ALBA provocaron estabilidad para el sector agroexportador, y desde luego la situación para la pequeña empresa era completamente diferente por la estabilidad de los precios y la existencia de circulante que incidía en la excesiva demanda de los bienes y servicios producidos por la pequeña y mediana empresa.

El golpe de Estado implicó una enorme desaceleración económica producto del clima de inestabilidad política; así mismo, el gobierno usurpador de Michelletti se vio en la obligación, para cumplir con los compromisos salariales y demás proyectos estatales, de hacer uso de las divisas internacionales. Eso por un lado, pero también se tenía que pagar a los actores involucrados en la defenestración del gobierno y por ello se arrastró en oscuros actos de corrupción y de malversación de los fondos públicos con las divisas del Estado.

El gobierno ilegítimo de Michelletti solamente estuvo siete meses en el poder, pero ese espacio de tiempo fue lo suficiente como para desbaratar las finanzas del Estado y enriquecer a los grupos responsables de sostener a través de la fuerza militar el modelo bipartidista

de gobierno.

La estocada del Lobo

El gobierno de Porfirio Lobo fue el resultado de la crisis política abierta con el golpe de Estado del 28 de junio de 2009. Previo al suceso, las encuestas demostraban la amplia diferencia entre la candidatura del Partido Liberal y la de Porfirio Lobo. No obstante, como



producto del descontento de las bases liberales y los trabajadores, las organizaciones populares dieron una tenaz y fiera lucha contra los golpistas y sus instituciones; lastimosamente las direcciones oportunistas privilegiaron el proceso de la negociación sobre la lucha, y se impusieron frente a los sueños de muchos.

Ante el enorme retroceso producto de la derrota y el giro electorero de la dirección, el panorama se presentaba ampliamente favorable para las políticas de ajuste y de miseria de Porfirio Lobo. De la misma manera, se inició un proceso de desarticulación de lo público a través del saqueo de las empresas estatales como Hondutel, SANAA, ENEE, así mismo con los institutos de seguridad social y de previsión. La mala administración de la institucionalidad del Estado, acompañada de los más grandes actos de corrupción, así como una política débil que no

aseguraba una recaudación eficiente de los tributos, contribuyeron al aumento del déficit fiscal, dado que el Estado de Honduras gastaba más de lo que obtenía.

El déficit provocado por el clientelismo político y el enriquecimiento ilícito de los administradores de lo público determinó que el Estado a través de sus representantes iniciara un proceso de endeudamiento con la banca privada nacional, que ante la liquidez que el Estado les aseguraba se permitió prestar a través de elevadas tasas de interés y a corto plazo al gobierno de Porfirio Lobo.

Esta política de endeudamiento provocó enormes daños colaterales, entre los que podemos destacar: cierre de instituciones públicas como el INHFA, incumplimiento en el pago de los trabajadores públicos, irrespeto a las normas laborales, sobre todo las que se refieren al aumento de salarios por costo de vida, reducción del aparato estatal, despido masivo de trabajadores y una excesiva carga tributaria para el pueblo trabajador.

Las puñaladas de JOH

El gobierno de Juan Orlando Hernández (JOH) no ha demostrado ser distinto que el gobierno de su predecesor; ha asegurado aplicar una batería de reformas desde su mandato en la Asamblea legislativa anterior para desbaratar las enormes conquistas sociales y reducir de forma cuantiosa los ingresos de los trabajadores y con ello su calidad de vida. No obstante, alternamente ha logrado enriquecer de forma desproporcionada al grupo de empresarios que han sostenido su proyecto político. Este es el caso de



los dueños de la banca privada y el de las empresas generadoras de energía térmica, así como los dueños de empresas de servicios como los restaurantes de comida rápida y cadenas hoteleras, entre otros.

El aumento excesivo del precio de los productos de primera necesidad, producto del deficiente control que

debería de asegurar el Estado ante la voracidad de los empresarios versus los ingresos raquíticos de los trabajadores ante la depreciación del Lempira son las variables que han asfixiado las economías de los hogares populares en Honduras durante el primer año de gobierno. Por tal razón, desde el Partido Socialista Centroamericano, proponemos

organizarnos en pequeños colectivos en los barrios y colonias, así como fortalecer los organismos populares, gremiales y sindicales para iniciar una jornada de lucha para exigir un aumento general de salarios y el control los precios de los productos de la canasta básica. ■

EL COLAPSO DEL SISTEMA DE SALUD

Por Abril Yáñez

Honduras ha sido considerada como uno de los países más corruptos del mundo. Las evidencias no dejan de salir a luz pública –aunque muchos detalles sean cubiertos por intereses mayores. A menudo aparecen nuevos datos que elevan a la cúspide del despilfarro de los caudales públicos la imaginación de quien solo tiene para el diario vivir: la malversación de fondos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS); la captura de Mario Zelaya, Javier Pastor y Carlos Montes, acusados por lavado de activos y cohecho pasivo impropio; la participación de algunas féminas que corruptamente gozaron de los fondos económicos, fondos que son tan necesarios para los derecho habientes del Seguro social que regresaban a sus casas sin medicinas buscando préstamos para comprarlas. Todo ello convirtió la noticia en una novela de lectura obligatoria o, como se denomina actualmente, un reality show.

En números anteriores de este periódico hemos denunciado el abandono en que se encuentran los Centros de Salud a nivel nacional en lo que respecta a estructura, insalubridad, falta de medicamentos, etc.; las casi nulas políticas de atención preventiva hacen que la medicina en Honduras sea enfocada básicamente al tratamiento hospitalario. Lo irónico del caso, es que llegando a esta instancia, el resultado de una visita al hospital es incierto y deprimente.

Esto se evidencia en lo ocurrido el 20 de febrero cuando un cilindro de gas

LPG de 25 libras estalló en un puesto del mercado El Mayoreo a inmediaciones del Estadio Nacional.

Fueron 60 las personas afectadas por el fuego, cantidad suficiente para comprobar que nuestro sistema de salud es ineficiente:



el principal centro hospitalario del país no cuenta con suficientes camillas ni personal especializado –solo se presentaron 5 cirujanos para la atención de los pacientes- y la organización de las personas que se aglomeraban en sus instalaciones obstaculizaba el trabajo; se terminaron los analgésicos y los insumos necesarios para atender este tipo de emergencias fueron insuficientes “debido a que el centro hospitalario solo fue abastecido en un 20 por ciento” declaró Elsa Palou, coordinadora de la Junta Directiva del Hospital Escuela Universitario. (<http://www.elheraldo.hn/pais>)

Hasta ahora 7 personas han fallecido, 4 aún se encuentran en estado crítico, 17 se mantienen en la sala de quemados, 4 niños fueron trasladados a hospitales especializados de EE.UU. Mientras, en el Congreso Nacional solo se mociona por llamar a la doctora Palou para

que explique por qué han fallecido los siete compatriotas, pues algunos de ellos entraron caminando a ese centro asistencial.

La gran pregunta es: ¿Qué hará el gobierno de Juan Orlando Hernández para mejorar el sistema de salud del país? Pues tanto hospitales como centros de salud se encuentran desabastecidos de medicinas y el equipo necesario para atender las emergencias de la población que no dispone de los medios económicos para buscar atención privada o internacional. Aún hay zonas rurales en las que la población es atendida en la casa de alguna persona –generalmente la partera de la comunidad- que aprendió a poner inyecciones y recibió capacitación de la enfermera del pueblo.

Debemos mantener la alerta general en casos como el despilfarro del IHSS, exigir que delitos como ese y otros que aún se desconocen o de los que las autoridades se hacen de la vista gorda (siguiendo el ejemplo de Pepe Lobo cuando declaró que él sabía del caso IHSS y aun así no hizo nada) no queden impunes o sean “juzgados” mediante argucias legales que disminuyan la gravedad del delito.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) demanda al brazo revolucionario del Frente Nacional de Resistencia Popular a resurgir y alzar la voz de protesta en lugares públicos mediante la convocatoria de los miles de hondureños que mantienen la convicción de que Honduras puede cambiar. ■



LOS MAESTROS DEL REGLÓN 021... INCIERTO DESTINO

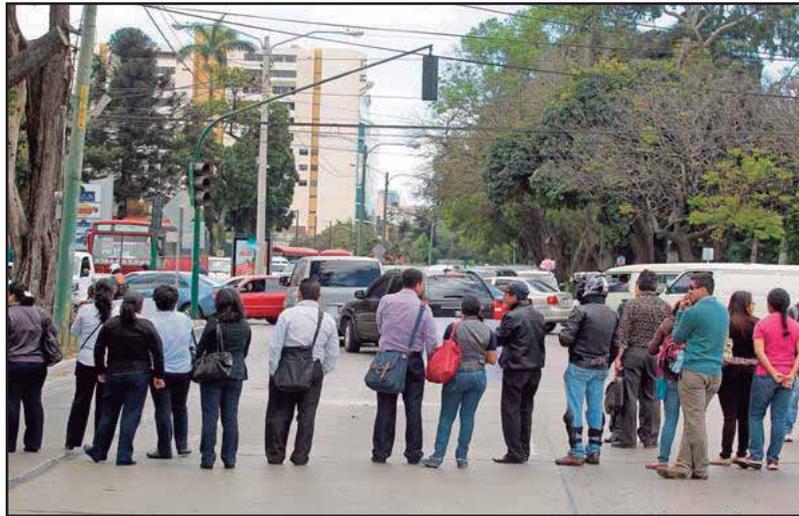
Por Itzel Z-Nebra

Hoy en día el Ministerio de Educación (Mineduc), está dando prioridad a la contratación de maestros en condiciones que están fuera del status de plaza fija, la cual implica el goce de los beneficios del escalafón y de estabilidad laboral (reglón 011). Así, el Mineduc ofrece a los maestros la posibilidad de trabajar a través de contratos temporales que año con año deben de firmar. Para estar dentro de los casi 25 mil docentes empleados bajo estos criterios (reglón 021), se debe consignar datos personales y títulos con los que se cuenta. Al final, el Estado contrata al docente no como maestro, sino como Técnico Auxiliar I y II, tomando una base legal en la que se fundamenta el presupuesto público, con el apoyo del Ministerio de Finanzas. El contrato deja claro que el Ministerio de Educación contrata al docente por servicios personales de carácter temporal, especificando su fecha de inicio y de finalización.

Las jornadas de trabajo no se establecen claramente, ya que serán especificadas por cada director de establecimiento. Además, para un próximo recontrato debe ser evaluado en el desempeño de su función, y deberá extender y recibir un finiquito; todos los 021 son obligados a firmarlo en el mes de octubre ya que si no, no contarán con los salarios respectivos y esta es otra violación a sus derechos. El sueldo que reciben los maestros por contrato es inferior al del primer nivel del escalafón de los maestros con plaza fija; si bien gozan de aguinaldo y bono 14, no tienen derecho a indemnización por el tiempo trabajado, pues su contrato vence cada año, ni derecho a la jubilación. Los compañeros gozan de los aumentos salariales contemplados en el pacto colectivo, pero su sueldo no aumenta con los años de servicio, pues no se benefician del escalafón. Con esto el ministerio se ahorra una buena cantidad de dinero.

Con lo anterior queda claro que cada trabajador del Mineduc, desde el inicio es coaccionado para que acepte, ya que en los colegios privados los salarios son inferiores, sin prestaciones y con horarios superiores a las ocho horas. En los colegios de élite los sueldos son superiores, pero deben mover influencias para obtener esos puestos, y si el docente es egresado de la USAC no puede transmitir ningún tipo de lineamiento de izquierda, debido a

los medios las condiciones desventajosas en que trabajan los compañeros. El 2 de marzo medio centenar de docentes bloquearon la calle frente al Ministerio de Educación, exigiendo el pago de los meses de enero y febrero para los 25,000 maestros por contrato; el bloqueo fue levantado sin que las autoridades dieran respuesta. En la semana del 2 al 6 de marzo el Mineduc empezó a cancelar los sueldos atrasados, pero en forma aleatoria y a cuentagotas.



Maestros bloquean la calle frente al Ministerio de Educación

Es evidente que el plan del gobierno y el Mineduc, junto al grupo Empresarios por la Educación, que aglutina a los dueños de establecimientos privados, es relegar la Ley de Educación Nacional, herencia de la Revolución de 1944, convirtiéndola en una ley pasiva, y que prevalezcan las reformas neoliberales que apuntan a debilitar la educación estatal.

los estereotipos que se emplean.

Para agravar la situación, cada año el Mineduc retrasa el pago de las compañeras y compañeros, obligándolos a pasar penurias en los primeros meses del año. Este año el atraso fue en la cancelación de los meses de enero y febrero.

Ante esta realidad, los docentes que se aglutinan en la Coordinadora Nacional del Magisterio en Resistencia, han impulsado una serie de acciones para exigir mejoras a la estabilidad laboral para los docentes 021 y 022, y el pago de salarios vencidos. Magisterio en Resistencia coordina una serie de sindicatos pequeños que no pertenecen a la mayoritaria Asociación Nacional del Magisterio (ANM) (reconocida por el Mineduc, que negoció el pacto colectivo).

Desde la segunda quincena de febrero la coordinadora inició gestiones para obligar al ministerio a un compromiso para cancelar el mes de enero, denunciando en

Parte de eso fue el cierre de la carrera de magisterio en los establecimientos de nivel medio. Estas reformas buscan establecer sus propios estándares de calidad, eficacia y preparación de la fuerza de trabajo, que a mediano plazo redundarán en una escasez de maestros y conducirán a una mayor crisis de la educación pública.

Es necesario iniciar un movimiento amplio y unitario de todos los compañeros maestros, rompiendo la división y el sectarismo que campea en las burocracias que dirigen los sindicatos; en especial venciendo el control que ejerce sobre sus afiliados la dirigencia oportunista del mayor sindicato, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG) y la ANM. Un plan de lucha unificado debe incluir la contratación de todos los maestros en el reglón 011, la restitución de la carrera de magisterio y la oposición a las reformas neoliberales del sistema educativo. ■



ANTE LA DIVISIÓN DE LA DIRIGENCIA: ESTAMOS OBLIGADOS A UNIFICAR AL MAGISTERIO DESDE ABAJO!

Por Ricardo Velásquez

Colectivo “Manuel Flores Arguijo”.

Nadie duda que la dirigencia del magisterio en Honduras tenga responsabilidad en la derrota infligida por los gobiernos sucesivos de Porfirio Lobo y Juan Orlando Hernández. Si bien es cierto que estos gobiernos han sido dictatoriales y han tratado de aplastar a la clase trabajadora –principalmente al magisterio-, también es cierto que la burocracia magisterial nunca tuvo un interés auténtico por unificar la lucha gremial.

Actualmente el magisterio se encuentra en una profunda crisis de dirección y de liderazgo. Toda una vieja guardia con experiencia en la lucha desde la década de los ochentas o quizás desde antes, se apresuró a jubilarse cuando aprobaron las reformas del Inprema, así que coyunturalmente se ha dado un salto generacional que ha sido negativo para la dirección del gremio. Los que no se jubilaron en los últimos 3 años, están por jubilarse y una gran mayoría de docentes jóvenes que han ingresado al sistema ni siquiera conocen las conquistas sociales y económicas, que se han perdido.

Si a lo anterior se añade que los recientes egresados tanto de la Universidad Pedagógica Nacional como de las Normales Mixtas (últimas promociones de maestros por cierto), traen poca o muy escasa formación sobre problemas sociales, políticos, económicos y de derechos humanos (esto a consecuencia de la transformación represiva que ha sufrido la UPNFM, que por cierto es lo mismo que pasa en la UNAH), se nos presenta un panorama poco alentador.

Las burocracias que dirigen no han aprendido la lección

En días anteriores se realizó una

reunión de directores y directoras en la ciudad de Tegucigalpa; la reunión fue convocada por la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH). Dicha convocatoria fue motivante ante la esperanza de retomar una agenda en común que haga un balance de la derrota y que se plantee nuevas estrategias de lucha. En esta reunión hubo representantes del Pricphma, Copemh, Colpedagogosh, Coprumh y Colprosumah; de los presidentes de los cinco colegios magisteriales solo se encontraba presente el del Colprosumah.



Curiosamente el día domingo 1 marzo, en el programa del Copemh, se hizo una convocatoria para el día martes 3 de marzo, en los bajos del Congreso Nacional, para hacer un plantón contra la discusión del proyecto de Ley que pretende aprobar JOH sobre una nueva Ley de Seguridad Social; esta convocatoria fue a nombre del Copemh.

Seguidamente al programa del Copemh se inició el del Coprumh, desde donde se anunció una auto convocatoria de maestros para la ciudad de Siguatepeque, con una agenda no muy clara pero dando a entender que se discutiría coyuntura y nuevas estrategias de lucha. La actividad ha sido muy anunciada desde dicho programa, sin embargo, ha sido ignorada completamente por el resto de colegios magisteriales. Lo mismo ha sucedido con la convocatoria del Copemh; un docente llamó al programa del Coprumh para

incentivar a los maestros a que acudieran a los bajos del Congreso Nacional, ya que con la aprobación de la nueva Ley de Seguridad Social se le estaría dando el tiro de gracia al Instituto de Previsión Nacional del Magisterio (Inprema) y uno de los maestros que conducen el programa se limitó a decir “correcto compañero” y prosiguieron con su propuesta de auto convocatoria.

Lo anterior pone de manifiesto que unificar al magisterio no es parte de la agenda de la burocracia, y que la reunión hecha con directores no es más que una acción para no mantenerse inertes completamente ante la actual represión del gobierno de JOH; esperan mientras la tormenta pase para luego salir como excelentes agitadores.

Por la Reconstrucción Democrática de la FOMH

Desde el Colectivo José Manuel Flores siempre hemos exigido la democratización de los colegios magisteriales, es parte de nuestra propuesta. Lo segundo es el balance

respectivo de la lucha magisterial desde el 2010 al 2012, o quizás antes; esto debe hacerse inicialmente por distritos, y luego por ciudades y departamentos. La responsabilidad de la dirigencia en esa lucha no puede quedarse en el olvido.

Creemos que cualquier intento de lucha unilateral desde la burocracia misma de los colegios magisteriales solo persigue un objetivo particular, pero no el del gremio como docentes. Para eliminar este juicio exigimos la democratización de los colegios y esto solo se puede lograr mediante asambleas nacionales de base. Las dirigencias están acostumbradas a los mismos vicios de los partidos políticos burgueses: ganar manipulando o con fraude, por eso siguen perdiendo credibilidad.

¡Por la reconstrucción democrática de la FOMH!





“CONTRADICCIONES” MÍNIMAS POR EL SALARIO MÍNIMO

Por Melchor Benavente

Si hay un factor que incide en la estabilidad política de Nicaragua, es la alianza del gobernante partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) con el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). Esta luna de miel inició en 2007 con el segundo gobierno sandinista y se ha consolidado con la reelección de Daniel Ortega en el 2012.

Los banqueros nicaragüenses tienen los más altos márgenes de ganancia en relación al resto de Centroamérica, porque el Estado no controla ni regula los intereses. Lo mismo ocurre con los empresarios maquiladores, debido a la política salarial que siempre está retrasada en relación al costo de la vida.

En esta santa alianza de los empresarios con el gobierno sandinista, no es exagerado afirmar que los primeros se han fortalecido en todos los niveles. El gobierno sandinista siempre los toma en cuenta, y sale desesperado a calmar sus berrinches.

Pero, en los dos últimos años, se han producido roces y contradicciones entre los empresarios del COSEP y el gobierno sandinista, en relación al salario mínimo. En la última negociación que acaban de finalizar, los empresarios del COSEP han mantenido la clásica postura de que no se debe subir el salario mínimo para garantizar el empleo, o sea que entre más bajos son los salarios, habrá más posibilidades de inversión extranjera que genera empleo. Y por ello han presionado para que se reforme la Ley del Salario Mínimo, para que las negociaciones no se produzcan semestralmente, sino cada dos años.

En esta última negociación exigieron que el aumento al salario mínimo no fuese más allá del 9,8%, en cuanto al salario de los trabajadores del sector de la micro y pequeña empresa, ya que la industria sujeta

a régimen especial (las Maquilas) tiene un salario vigente hasta 2016 (en los hechos el COSEP ha impuesto la negociación bianual, sin necesidad de reforma de la Ley del Salario Mínimo). Actualmente el salario para el sector de la pequeña y mediana industria es de 3,142.25 córdobas mensuales (120 dólares) y con el ajuste del 9.8 por ciento, el aumento sería de 150

aumento del 15%, pero debido a que no convocan a movilizaciones ni a asambleas, es una simple pantomima ante los medios de comunicación.

José Adán Aguerri, presidente del COSEP, en un editorial del diario La Prensa, lamentó que en “las dos últimas negociaciones (2014 y 2015) no ha habido acuerdo tripartito, lo cual obedece a la comprensión del sector privado de que la ley y la variable que se ha utilizado ya logró su objetivo, y que frente a las nuevas realidades regionales y mundiales, debe pasarse a otro esquema de negociación que incluya elementos de productividad, mejora de la competitividad y promoción de las inversiones; todo lo cual ha sido ignorado por sindicalistas y autoridades de gobierno.” (La Prensa, 2/3/2015).

El COSEP argumenta que el aumento salarial solo beneficia “al grupo directo de trabajadores que reciben salario mínimo en el sector formal (solamente 8.25 por ciento del total de ocupados), pero castigando con una mayor inflación a todos los demás trabajadores del país tanto formales como informales que no gozan de salario mínimo (...) Esperamos que para el futuro, el Gobierno no siga reaccionando nada más a posiciones políticas y que realmente este sea un tema de orden económico”. (ibid.)

En realidad, no hay contradicciones serias entre el COSEP y el gobierno sandinista, sino mínimas en relación al salario mínimo. Observamos a un COSEP fuerte y envalentonado, y a un FSLN maniobrando ante las presiones de su propia base electoral, que aspira a mejorar los salarios, y por ello decretó unilateralmente un aumento al salario mínimo que apenas fue de 1,18% por encima de la propuesta del COSEP. ■



Mesa de negociaciones del Salario Mínimo

córdobas en el primer semestre y otros 150 córdobas en el segundo semestre.

Para presionar, los empresarios abandonaron la negociación tripartita (sindicatos-gobierno-COSEP) y el gobierno tuvo que imponer por segunda ocasión el salario mínimo. Pero detrás de este forcejeo ante los medios de comunicación, observamos que la alianza del gobierno con los empresarios está más fuerte que nunca.

Los empresarios del COSEP plantearon el 9.8% de aumento del salario mínimo; ante el boicot del COSEP, el Ministerio del Trabajo (MITRAB) decretó un aumento del 10,98% a los otros sectores, es decir, la diferencia fue de 1.18%.

Para los otros sectores, en el año 2014 el salario mínimo estaba en 4,261 córdobas (US\$159) y para el año 2015 será de 4,729 córdobas (US\$176,4). El aumento fue de 17 dólares, ridículo en relación al alza de los precios de la canasta básica. El aumento se dividirá en dos semestres.

Los sindicatos habían peleado un